

Confusam exige voto universal para las próximas elecciones de la CUT

El Ciudadano · 23 de enero de 2017

El llamado de los funcionarios de la salud se suma al planteamiento del Colegio de Profesores, expresado hace unos días.





Foto: Radio U. de Chile

La Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipal (CONFUSAM) exigió que en las próximas elecciones de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se implemente el voto universal. El llamado de la CONFUSAM se debe a que durante el 27 y 28 de enero se desarrollará un congreso extraordinario de la multigremial, con el fin de analizar eventuales reformas a los estatutos de la central y modificar las formas de votación indirecta, mecanismo vigente en la última elección de la CUT de septiembre.

Los trabajadores de la salud consideran que el cambio debe producirse debido a que las últimas elecciones «fueron un bochornoso espectáculo que solo contribuyó a incrementar la ya grave crisis de legitimidad y representatividad de la principal organización de las y los trabajadores del país».

Sin embargo, manifestaron su preocupación por el congreso de los próximos días. Las inquietudes de la CONFUSAM radican en la baja participación que tendría la instancia, porque según sus cálculos, participarían menos de 200 mil afiliados a la CUT, «cifra inferior al 50% del padrón con el que se llevaron a cabo las elecciones

previas que, según el Colegio Electoral Nacional, ascendería a 600.000 socias y socios», se lee en un comunicado de la organización.

Los funcionarios de la salud municipal informaron además que, de modificarse el mecanismo de votación de la CUT, los cambios se implementarían después de las elecciones pactadas por la directiva transitoria que asumió la conducción de la multisindical, luego de los controvertidos comicios de septiembre. Esto significa que recién en el año 2021 sería aplicada la metodología nueva.

Ante este escenario, la CONFUSAM anunció «su rechazo a cualquier fórmula que pretenda evadir la urgencia de democratizar a la CUT mediante un proceso electoral a voto universal para definir este 2017 una nueva directiva que goce de la legitimidad que solo otorgan eventos eleccionarios transparentes y participativos».

Fuente: [El Ciudadano](#)